



**SANIPES**

Organismo Nacional de  
Sanidad Pesquera



# REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN  
**SANIPES**  
POST DERRAME DE PETRÓLEO  
EN MAR DE VENTANILLA

16 | 02  
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón y se extiende.

## I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

## II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao Ancón
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Chancay Huacho

## III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	perico (5 Tm).	<p>Se realizó fiscalización sanitaria presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el turno no se verificó actividades de desembarque de recursos hidrobiológicos.</li> <li>- En el mar y orillas, aún se verifica restos de petróleo.</li> <li>- Presencia del viceministro de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción para la inauguración del tanque de almacenamiento de agua.</li> <li>- Se realizó una mesa de diálogo, donde estuvieron presentes el viceministro de pesca y acuicultura, representantes de FONDES; SANIPES, PRODUCE, Municipalidad de Ancón y Asociación de Pescadores Artesanales de Ancón, temas a tratar referente al problema del petróleo derramado, avance del empadronamiento de los pescadores artesanales y apoyo en la difusión de consumir pescado para que los precios se reestablezcan.</li> <li>- Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 076-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 146-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP.</li> </ul>
2	DPA Callao		<p>Se realizó fiscalización sanitaria presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante la fiscalización de SANIPES, se evidenció que en el DPA no se realizan actividades de descarga de recursos hidrobiológicos.</li> <li>- Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 079-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 150-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP.</li> </ul>
3	DPA Pucusana	perico (1Tm), huevera.	<p>Se realizó fiscalización sanitaria presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se desembarcó los recursos hidrobiológicos perico y huevera. Se realiza el lavado de los mismos.</li> <li>- Utilizan agua de mar para el lavado de recursos.</li> <li>- SANIPES realiza análisis sensorial al recurso perico, con resultado conforme.</li> <li>- Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 077-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 147-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP.</li> </ul>

## IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1 <b>FELMO SRLtda Mayorista (Callao)</b>	- perico, pota, tiburón azul, tiburón diamante.	Pucusana	Ausencia de olor de hidrocarburos.	<p>Se realizó fiscalización sanitaria presencial para verificación de rastreabilidad de mariscos y cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se evidenció ingreso de gasterópodos procedentes de Ancón y Callao.</li> <li>- El personal de calidad realizó análisis sensorial aleatorio a los recursos hidrobiológicos ingresados con fecha 16/02/2022, con resultados conformes.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- El personal SANIPES, realizó análisis sensorial aleatorio a los recursos jurel, bonito, caballa, choro, almeja, con resultados conformes.</li> </ul> </li> <li>- Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 042-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA, con Ficha de Trabajo N° 246-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA.</li> </ul>
	caballa, cabrilla, cachema, calamar, cojinova, bonito, perico, pota, tiburón, pejerrey, pulpo, corvina, pejerrey, chiri, escamoso, doncella, falso volador, lomo negro, lorna, cavinza, langostino, cholga (60 sacos).	Regiones	Ausencia de olor de hidrocarburos.	
2 <b>SERINPES S.A. Mayorista (VMT)</b>				<p>Se realizó fiscalización sanitaria presencial para verificación de rastreabilidad de moluscos y cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingreso de gasterópodos y bivalvos procedentes de Pucusana (DER N° 00085-2022-02/).</li> <li>- Cámara de refrigeración almacena 4 sacos de choro, cholga (27 sacos).</li> <li>- Ingresó un total de 172 Tm de recursos hidrobiológicos con fecha 16/02/2022.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se comercializa mariscos remanentes rastreables en inspecciones anteriores, verificados durante la presente inspección.</li> </ul> </li> </ul> <p>Se realizó análisis sensorial a recurso hidrobiológicos bonito, perico y pota, con resultados conformes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 043-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA, con Ficha de Trabajo N° 247-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA.</li> </ul>
	<p>pota (22700 Kg), bonito (2500Kg), perico (22600 Kg), tollo (1500 Kg), jurel (13000 Kg).</p> <p>perico (23300 Kg), pota (15000 Kg), jurel (6000 Kg), bonito (29454 Kg), lisa (8000 Kg), caballa (2100 Kg), merluza (2000 Kg), langostino (4480 Kg), caracol negro (6 cajas), cholga (27 sacos).</p>	<p>Pucusana</p> <p>Callao</p> <p>Regiones</p>		
3 <b>MI PESCA Minorista</b>	langostino, calamar, pota, perico, espada, almeja, concha de abanico, cholga, yuyo, volador, bonito, caballa, congrio, doncella, huevera, lenguado.	Regiones	SANIPES realiza análisis sensorial.	<p>Se realizó Fiscalización Sanitaria presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El 16/02/2022 ingresó recursos hidrobiológicos para comercialización, incluyendo moluscos bivalvos, abastecidos del terminal pesquero FELMO SRLtda.</li> <li>- Además, se exhiben mariscos remanentes rastreables durante inspecciones anteriores y verificadas en la presente inspección.</li> <li>- Se realizó análisis sensorial a recursos exhibidos con resultados conformes.</li> <li>- Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 044-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA, con Ficha de Trabajo N° 248-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA.</li> </ul>

## V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

### Descripción

Conforme a la normativa sanitaria vigente, se procedió al cierre preventivo de las siguientes áreas de producción debido riesgo sanitario por derrame de petróleo crudo, mediante COMUNICADO N° 007-2022-SANIPES:

- i. San Lorenzo (016-CAL-02) - CALLAO (016) / Lima
- ii. Palomino (016-CAL-03) - CALLAO (016) / Lima
- iii. Isla Grande (S/C) - Ancón (S/C) / Lima
- iv. La Isleta (S/C) - Ancón (S/C) / Lima

Para las áreas de producción de San Lorenzo y Palomino – Zona de Callao, el 27.01.2022 se realizó la primera toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos, los cuales fueron analizados por un laboratorio privado (CERPER S.A.). Los resultados fueron reportados el 4.02.2022 por la noche. Así mismo, el 7.02.2022 se realizó la segunda toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos en la zona de Callao y nos encontramos a la espera del reporte de los resultados.

Para las áreas de producción La Isleta e Isla Grande – Zona de Ancón, el 28.01.2022 se realizó la primera toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos, los cuales fueron analizados por un laboratorio privado (CERPER S.A.). Los resultados fueron reportados el 4.02.2022 por la noche. Así mismo, el 8.02.2022 se realizó la segunda toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos en la zona de Ancón y nos encontramos a la espera del reporte de los resultados.

Posterior a la visita del ministro de la Producción, el 3.02.2022, nuestros fiscalizadores visitaron la playa Caveró de Ventanilla para realizar acciones de fiscalización sanitaria en el ámbito de SANIPES.

Para el área de producción El Gallinazo, el 4.02.2022 se realizó la fiscalización sanitaria por monitoreo de control oficial, donde se tomó muestras de agua de mar y recursos caracol negro y choral.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: [alertasanipes@sanipes.gob.pe](mailto:alertasanipes@sanipes.gob.pe)

## ANEXOS

### TERMINAL PESQUERO FELMO SRLtda



Código: RF/ODCAL/2022-01

Fecha: 16/02/2022

Lugar: FELMO SRLtda

Descripción: Actividades de comercialización.



Código: RF/ODCAL/2022-02

Fecha: 16/02/2022

Lugar: FELMO SRLtda

Descripción: Actividades de comercialización.



Código: RF/ODCAL/2022-01  
Fecha: 16/02/2022  
Lugar: FELMO SRLtda  
Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-02  
Fecha: 16/02/2022  
Lugar: FELMO SRLtda  
Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-03  
Fecha: 16/02/2022  
Lugar: FELMO SRLtda  
Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-04  
Fecha: 16/02/2022  
Lugar: FELMO SRLtda  
Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.

## TERMINAL PESQUERO SERINPES S.A.



Código: RF/ODCAL/2022-01  
Fecha: 16/02/2022  
Lugar: SERINPES SA  
Descripción: Labores de comercialización de recursos hidrobiológicos en el terminal pesquero.



Código: RF/ODCAL/2022-02  
Fecha: 16/02/2022  
Lugar: SERINPES SA  
Descripción: Labores de comercialización de recursos hidrobiológicos en el terminal pesquero.



Código: RF/ODCAL/2022-03  
Fecha: 16/02/2022  
Lugar: SERINPES SA  
Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-04  
Fecha: 16/02/2022  
Lugar: SERINPES SA  
Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-05  
Fecha: 16/02/2022  
Lugar: SERINPES SA  
Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-06  
Fecha: 16/02/2022  
Lugar: SERINPES SA  
Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.

## MERCADO MINORISTA MI PESCA

## DPA CALLAO



Código: RF/ODCAL/2022-01  
 Fecha: 16/02/2022  
 Lugar: MULTIMERCADOS ZONALES SA  
 Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-02  
 Fecha: 16/02/2022  
 Lugar: MULTIMERCADOS ZONALES SA  
 Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-01  
 Fecha: 16/02/2022  
 Lugar: DPA Callao  
 Descripción: DPA sin actividades de descarga de recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-03  
 Fecha: 16/02/2022  
 Lugar: MULTIMERCADOS ZONALES SA  
 Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-04  
 Fecha: 16/02/2022  
 Lugar: MULTIMERCADOS ZONALES SA  
 Descripción: Análisis sensorial a mariscos.



Código: RF/ODCAL/2022-02  
 Fecha: 16/02/2022  
 Lugar: DPA Callao.  
 Descripción: DPA sin actividades de descarga de recursos hidrobiológicos.

## DPA PUCUSANA



Código: RF/ODCAL/2022-01  
Fecha: 16/02/2022  
Lugar: DPA Pucusana  
Descripción: Desembarque de recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-02  
Fecha: 16/02/2022  
Lugar: DPA Pucusana  
Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-03  
Fecha: 16/02/2022  
Lugar: DPA Pucusana  
Descripción: Análisis sensorial de recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-04  
Fecha: 16/02/2022  
Lugar: DPA Pucusana  
Descripción: Lavado de recursos hidrobiológicos.

## MOLO MUELLE ANCÓN



Código: RF/ODCAL/2022-01  
Fecha: 16/02/2022  
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN  
Descripción: Sin actividades de descarga.



Código: RF/ODCAL/2022-02  
Fecha: 16/02/2022  
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN  
Descripción: FONDEPES y viceministro de la Producción.



Código: RF/ODCAL/2022-01  
Fecha: 16/02/2022  
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN  
Descripción: SANIPES y viceministro de la Producción.



Código: RF/ODCAL/2022-02  
Fecha: 16/02/2022  
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN  
Descripción: Inauguración del tanque de agua.



Código: RF/ODCAL/2022-03

Fecha: 16/02/2022

Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN

Descripción: Mesa de dialogo con el viceministro y representantes del PRODUCE, FONDEPES, Municipalidad de Ancón y Asociación de Pescadores Artesanales de Ancón.



Código: RF/ODCAL/2022-04

Fecha: 16/02/2022

Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN

Descripción: Mesa de dialogo con el viceministro y representantes del PRODUCE, FONDEPES, Municipalidad de Ancón y Asociación de Pescadores Artesanales de Ancón.